



Vol. 16 No. 2

Junio de 2013

ANÁLISIS Y PROPUESTAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO RESPECTO DE LA BIBLIOGRAFÍA EN EL PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA DE LA FES. IZTACALA¹

Irene Aguado Herrera²

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

RESUMEN

La marginación de la que han sido objeto las mujeres como consecuencia de la construcción de género basada en la desigualdad y la discriminación ha tenido como resultado su exclusión o presencia marginal en el mundo público. El ámbito de la educación superior no es la excepción y se encuentra en todos los niveles, como estudiantes, docentes e investigadoras, y en las prácticas que se sostienen. Gracias al constante y persistente movimiento por la vindicación de la posición y derechos de la mujer se han dado cambios que han propiciado una mayor presencia de las mujeres en la educación superior. Sin embargo, la sola presencia de un mayor número de mujeres en las aulas, la docencia y la investigación no basta para transformar el carácter monogénico que estos campos han tenido. De tal manera que es necesario analizar y modificar las lógicas institucionales que reproducen o transmiten prácticas discriminatorias e inequitativas dentro este ámbito. Entre los diferentes aspectos en los que se pueden llevar estas acciones

¹ Este artículo es producto del proyecto: VISIBILIZACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES DE LAS TEÓRICAS E INVESTIGADORAS EN EL ÁMBITO DE LA PSICOLOGÍA (PAPIME PE304511 / 2011-2012)

² Profesor Asociado C T. C. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Psicología. Correo electrónico: irene1258@hotmail.com

están: el laboral, el administrativo, el legislativo y el curricular. Con este marco de referencia los objetivos de este trabajo fueron: a) Analizar de los contenidos curriculares de la carrera de Psicología de la UNAM FES Iztacala, b) Elaborar propuestas tendientes a visibilizar las aportaciones teóricas y metodológicas realizadas por autoras en el campo del conocimiento y la investigación psicológica en los contenidos que se imparten en la licenciatura de Psicología e c) Impulsar que los contenidos curriculares se formulen teniendo como uno de sus ejes rectores el análisis que la implicación desde el género tiene tanto en el proceso de producción de conocimiento como en su transmisión. La metodología empleada incluyó: el Análisis de caso y la Perspectiva de género. El corpus de investigación se conformó por: a) los programas oficiales de la carrera de psicología de la FES Iztacala y b) el material producido por teóricas e investigadoras encontrado a partir de la búsqueda bibliográfica, hemerobibliográfica y por internet.

Palabras clave: Género, Perspectiva de Género, Educación Superior, Currículum.

ANALYSIS AND PROPOSALS FROM THE GENDER PERSPECTIVE ABOUT THE LITERATURE IN THE PROGRAM OF PSYCHOLOGY DEGREE OF FES IZTACALA

ABSTRACT

The exclusion and marginalization women have been subjected to as a consequence of a gender construct based on inequality and discrimination has resulted in their minimal presence or even exclusion from the public eye. The field of higher education is no exception, and this marginalization can be found on all levels, from students to teachers and researchers, and in the practices all around campus. Thanks to the constant and persistent work of the Women's Rights Movement, there have been changes that have allowed for a greater presence of women in higher education. But a greater representation in the classrooms as well as among teachers and researchers is not enough to turn around the male-centered gaze that prevails in the field; it is necessary to analyze and modify the institutional mechanisms that reproduce or pass on discriminatory and unfair practices in this professional field. Action can be taken through the labor field, the administrative field, the legislative field and the curricular field, among others. Within this framework, the objectives were the following: a) To analyze the contents of the Psychology program of the UNAM FES Iztacala

in order to break an androcentric tradition and lead to an education formulated through a gendered scope, b) To develop proposals with the aim of bringing attention to the theoretical and methodological contributions made by female authors in the field of psychological knowledge and research pertaining to the subjects taught in the psychology degree, and c) And stemming from the latter, to drive future curricular contents towards a development that will include the analysis of the role of gender in the process of the production of knowledge and its transmission as a guiding principle. The methodology used was: Case analysis and gender perspective. The body of research was composed by the official programs of the psychology degree at the FES Iztacala, a bibliographical search and personal internet research.

Key words: Gender, gender perspective, higher education, Curriculum.

El interés en el género como categoría analítica y los estudios realizados en torno a éste se desarrollaron con nuevas perspectivas a finales del siglo XX. Este proceso se dio de manera solidaria al movimiento feminista contemporáneo, subsistiendo en el imperativo de realizar una reflexión teórica que recupere la especificidad del tema de la mujer y en particular lo relativo a la dinámica de dominación subordinación social de la que ha sido objeto históricamente la mujer.

El desarrollo de estos estudios ha permitido explicar la diferente posición socio-histórica inherente a la condición de género, como el efecto de la construcción simbólica, establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual (Lamas, 2003). Esto es el resultado de “los significados que cada sociedad atribuye a esa diferenciación” (Burin, 1996, p.63). Por tanto, bajo “el sustantivo género se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad y masculinidad” (Bleichmar, 1991, p.106). Ser mujer entonces, es una idea cultural y no una condición biológica, una “construcción imaginaria de esa diferencia simbólica compartida por una colectividad, [que] estructura al sujeto en una cultura y un momento histórico particulares” (Mancilla, 2001, p. 60). Esta conceptualización permite deconstruir y desmitificar los argumentos naturalistas que justifican la inhabilitación de las mujeres para realizar actividades que no se consideran propias de su sexo y que han limitado su participación a ciertas tareas, generalmente de índole doméstica.

Con base en esta “construcción cultural”, se ha adjudicado a la mujer³ un lugar comúnmente caracterizado por la dependencia, la subordinación, la obediencia y la invisibilidad. En consecuencia para Butler (2001), el género surge como la forma petrificada de la sexualización de la desigualdad entre el hombre y la mujer. Desigualdad que ha llevado a que “la mujer [se halle] situada siempre entre los menos: socialmente, naturalmente e incluso ontológicamente” (Agacinski, 1998, p. 26). “A lo largo de la historia las mujeres han sido un grupo social oprimido” (Nelly, 1999, p. 22), a consecuencia de los “estereotipos discursivos y actitudes, sobre prácticas sociales que convierten a la mujer en un ser cultural que hace su representación social ante el hombre y que está subordinada a él” (Le Breton, 2002, p. 72), en los distintos órdenes sociales, derivado del orden privado y trasladado al público.⁴

Estas condiciones de la mujer, de desigualdad, subordinación y dependencia se manifiestan claramente en la diferencia que durante años ha prevalecido entre el mundo de lo público y de lo privado. Como consecuencia de esta escisión, la mujer no ha tenido cabida en el ámbito público, ha quedado excluida o bien incluida sólo de manera minoritaria y marginalmente⁵, tanto en el mundo de la producción económica como en los espacios de la política, el conocimiento, la educación y la creación artística. En los últimos sesenta años a partir de un constante y persistente movimiento de mujeres y hombres por la vindicación de la posición y derechos de la mujer se han dado cambios tendientes a construir una sociedad más igualitaria, los cuales se han plasmado en la creación de organismos internacionales, regionales y nacionales con el objetivo de trabajar en este sentido, también se han creado y modificado leyes a efecto de garantizar un

³ Retomamos la diferencia que señala Lagarde (2003) entre las categorías mujer y mujeres. Al respecto establece que “la categoría más general es la mujer. Se refiere al género femenino y a su condición histórica; expresa el nivel de síntesis más abstracto; su contenido es el ser social genérico: Cuando se usa la voz la mujer se alude al grupo sociocultural de las mujeres” (p. 80) Mientras que “sólo es posible pensar a las mujeres a partir de la concepción de la mujer y esto es así en cualquier concepción de la realidad” (p. 83).

⁴ En 1995 la ONU, analizó la desigualdad de trato y constató “que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres no se encuentra en ninguna sociedad actual” (Hériter, 1996, p. 12).

⁵ Minoría y marginalidad que se definen no por criterios cuantitativos sino como lo señala Lagarde (2003), por la subordinación existente respecto a los grupos que detentan el poder y ejercen la dirección y el dominio social, político y cultural.

trato no discriminatorio. Todo ello ha propiciado una mayor presencia de las mujeres en todos los ámbitos y prácticas sociales; sin embargo ésta aún es minoritaria y marginal y su sola presencia no es garantía de que se incluya la perspectiva de género.

EDUCACIÓN SUPERIOR Y GÉNERO

El campo delimitado por la educación en general y la el de la educación superior en particular, así como la formación de investigadores no es ajeno a las características generales que se han enunciado. La inclusión de mujeres en este ámbito no sólo ha sido tardía, sino que también sigue siendo minoritaria en el campo de las ciencias básicas o llamadas duras y las carreras tecnológicas. La presencia de la mujer en la educación superior en México tiene las siguientes características:

La mujer como estudiante.

A partir de la década de los setenta del siglo pasado la composición de la matrícula en la educación superior ha registrado un importante aumento en la población femenina, de ahí que a la fecha de manera general el porcentaje de mujeres que estudia el ciclo educativo superior es de 50% en la licenciatura y de 44.5 en posgrado. Estos datos es importante desagregarlos en las diferentes áreas de conocimiento:

AREA DE CONOCIMIENTO	HOMBRES	MUJERES
Ingeniería y tecnológicas	69.2	30.8
Educación y humanidades	33.3	66.7
Ciencias Sociales y Administrativas	42	58
Ciencias Naturales y Exactas	52,1	47.9
Ciencias de la salud	38.3	61.7
Ciencias Agropecuarias	70.9	29.1

Fuente: ANUIES 2003.

La mujer como docente.

En las cifras sobre la participación de la mujer en las instituciones de educación superior como docente encontramos que menos del 18 % del personal docente son mujeres, siendo la UNAM una de las instituciones que más personal femenino tiene: el 23.4%. En general esta situación es similar en todas las universidades del país, mientras que en los institutos tecnológicos la situación es distinta, ya que algunos no tienen ni siquiera un 5% de personal docente femenino.

La participación de las mujeres es mayor en las universidades que en los institutos tecnológicos, debido a que en las primeras es donde se encuentran las carreras llamadas "femeninas" mientras que en los tecnológicos se imparte carreras que corresponden a aquellas áreas donde la marginación de la mujer es mayor : ingeniería y administración.

La mujer como investigadora.

En la investigación la participación de la mujer es menor que en los otros campos, concentrándose en instituciones grandes como la Universidad Nacional Autónoma de México, principalmente y en la Universidad Autónoma Metropolitana, de tal forma que el 20% de los investigadores son del sexo femenino, y se concentran en su mayoría en el D. F (Gómez, s/f).

Otro aspecto importante que se debe de tener presente es la distribución en las diferentes áreas de estudio. Al respecto encontramos los siguientes porcentajes: en Ciencias Naturales el 33% son mujeres, dedicándose la mayor parte a Biología y Química, una minoría a Física, y casi ninguna a Ciencias del Mar; en el área de Matemáticas el 28% son mujeres; en Ciencias de la Salud el 24%, mientras que en Ciencias Agropecuarias únicamente el 3%; para Ciencias Sociales y Administración el 14%, siendo bajo este porcentaje puesto que Leyes y Contaduría se consideran carreras "masculinas"; en Humanidades el 57% son mujeres debido a que ciertas carreras de esta área fueron consideradas femeninas como son Letras, Filosofía, Historia; en el área de Ingeniería y Tecnología el 3% es de mujeres, y en la de Disciplinas Estéticas el 45 % . Si analizamos estos datos en su conjunto vemos la marginación de la mujer en todo lo referente a ciencia y tecnología, de tal manera que la participación femenina en el desarrollo del país en este campo es casi nula, sobre todo si sabemos que más de la mitad de las estudiantes no ejercen su carrera profesional.

Es necesario subrayar que el hecho de que exista como acaba de señalarse una presencia minoritaria y marginal de las mujeres en este ámbito no es resultado de políticas o prácticas discriminatorias promovidas desde estas instituciones; sino que son el efecto/reflejo de un orden social y de una historia. Por lo que, en éste como en prácticamente todos los ámbitos sociales es necesario trabajar a efecto de generar cambios que favorezcan una mayor presencia de las mujeres tanto en las aulas como en la docencia y la investigación, pero también es necesario analizar y modificar las lógicas institucionales que reproducen o transmiten prácticas discriminatorias e inequitativas dentro del ámbito de la educación superior.

Por lo que, es clara la necesidad de favorecer e impulsar una mayor participación femenina como estudiantes, en la docencia y en la investigación, pero también es necesario generar y promover prácticas institucionales con el objetivo de reivindicar el lugar y presencia de la mujer en el mundo académico. Entre los diferentes aspectos en los que se pueden llevar estas acciones están: el laboral, el administrativo, el legislativo y el curricular. Con este marco de referencia se elaboró el proyecto denominando: VISIBILIZACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES DE LAS TEÓRICAS E INVESTIGADORAS EN EL ÁMBITO DE LA PSICOLOGÍA (PAPIME PE304511 / 2011-2012), con el objetivo de realizar un análisis y propuestas para el plan de estudios de la carrera de psicología desde una perspectiva de género tendientes a visibilizar⁶ en los contenidos que se imparten en la licenciatura las aportaciones teóricas y metodológicas realizadas por autoras en el campo del conocimiento y la investigación psicológica.

OBJETIVOS

a) Analizar de los contenidos curriculares de la carrera de Psicología de la UNAM FES Iztacala, a fin de romper con una tradición androcéntrica y dar lugar a una formación que se formule desde la perspectiva de género.

b) Elaborar propuestas tendientes a visibilizar las aportaciones teóricas y metodológicas realizadas por autoras en el campo del conocimiento y la investigación psicológica en los contenidos que se imparten en la licenciatura de Psicología.

c) Impulsar que los contenidos curriculares se formulen teniendo como uno de sus ejes rectores el análisis que la implicación desde el género tiene tanto en el proceso de producción de conocimiento como en su transmisión.

⁶ Por visibilizar se propone entender el esfuerzo tendiente a hacer explícito e incorporar en los contenidos académicos transversalmente la producción de las autoras / investigadoras.

MÉTODO

Análisis de caso y perspectiva de género.

Análisis de caso:

Retomando lo señalado por Gundermann (2001) optamos por el método de análisis de caso, en tanto que nuestra investigación la centramos en el análisis de los procesos y funciones que se llevan a cabo en una entidad definida física y temporalmente.

Perspectiva de Género.

La reducida o limitada participación de la mujer en el ámbito público, exige ser abordada desde la perspectiva de género no sólo en cuanto variable, o característica de la población en estudio, ya que “el género no es ni un conjunto de características, ni una variable o un rol, sino el producto de un cierto tipo de prácticas sociales” (West, 1999, p. 109). Por lo que, el género constituye una categoría de análisis de todos los procesos y fenómenos sociales que no deben ser reducido a una cuestión de identidades y roles Bonder (1998), en dado caso debe tomarse como un elemento que se constituye desde los espacios histórico, social y cultural.

En este sentido, abordar los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres como efecto de un orden y fuerzas sociales determinadas históricamente, es una forma de reconocer porque la participación de la mujer se ha visto constreñida a lo doméstico en detrimento de su participación en lo público y en este aspecto identificar, una vez que se ubican en el plano de lo público, las implicaciones de este devenir histórico y sus significados. Así, para Serret (2006) la perspectiva de género constituye, una herramienta teórica para explicar el porqué de la subordinación social de las mujeres, a partir de analizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres y como las diferencias genéricas se han interpretado y construido culturalmente como desigualdad.

Corpus de investigación.

El corpus de la investigación está conformado por:

- a) los programas oficiales de la carrera de psicología de la FES Iztacala y
- b) el material producido por teóricas e investigadoras encontrado a partir de la búsqueda bibliográfica, hemerobibliográfica y por internet.

Procedimiento.

- 1.- Delimitación y caracterización del corpus de la investigación
- 2.- Análisis de los programas de la Carrera de Psicología
- 3.- Elaboración de Propuestas

RESULTADOS

- 1.- Delimitación y caracterización del corpus de la investigación

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA ENEP-IZTACALA

El plan de estudios implementado para la carrera de psicología en la ENEP-Iztacala, en el año de 1976, tuvo como contexto un proyecto de innovaciones educativas cuyo énfasis estuvo puesto en lo científico-tecnocrático, por lo que, el currículum, se diseñó tomando para su elaboración al Análisis Experimental de la Conducta y también como único discurso científico a impartirse en el proceso educativo. Desde el punto de vista de sus autores, este *currículum* brindaba, la base científica y el rigor metodológico necesarios para consolidar a la psicología como ciencia y a los profesionales de esta disciplina como científicos de la conducta. De manera congruente con la opción teórica tomada, se define la formación del psicólogo, a partir de los imperativos de científicidad, objetividad, neutralidad y rigor metodológico, que deben caracterizar su entrenamiento, y su actuación como científicos, investigadores y profesionistas, así como, por la adquisición de un repertorio conductual pertinente y adecuado para la realización de estas actividades.

Características:

1.- Homogéneo teóricamente: Análisis Experimental de la Conducta

2.- En el modelo propuesto la organización académica era modular y se contemplaban tres módulos: a) Teórico-Metodológico, b) Experimental y c) Aplicado.

3.- Se definen los objetivos curriculares en tanto conductas terminales, producto del entrenamiento específico en el programa.

En resumen lo que se propone es generar situaciones de adiestramiento, a partir de las cuales el alumno adquiriera un conjunto de habilidades y conductas específicas. Para lo que se requiere de la definición de objetivos instruccionales en términos conductuales, precisos, jerarquizados y secuenciales.

El planteamiento curricular descrito sigue siendo vigente de manera oficial, sin embargo en lo cotidiano se han generado una serie de cambios que han dado como resultado una tarea educativa que cada vez se acerca menos a lo idealmente planeado. De ahí que en el 2005 se llevara a cabo un proceso de actualización de los programas que impartidos impartían en las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudios. El resultado de este ejercicio solicitado y avalado institucionalmente incluye 51 programas que se imparten a lo largo de ocho semestres y en los cuales se han incorporado diferentes corrientes teóricas. Cuyas características podemos enumerar a groso modo de la siguiente manera:

- Incorporación de la diversidad propia de la psicología (heterogeneidad teórica).

- Substitución de la propuesta modular por asignaturas.

No obstante, la distancia cada vez mayor, que existente entre los planteamientos oficiales y la práctica educativa a la que se da lugar cotidianamente, los efectos del discurso instituido siguen estando presentes, en tanto que organiza el campo institucional, por lo que siguen prevaleciendo los criterios de cientificidad y tecnocráticos.

2.- Análisis de los programas de la Carrera de Psicología⁷.

A partir del proceso de actualización ya referido se formularon los programas de la carrera, los que una vez sancionados y avalados por el H Consejo Técnico de la FES Iztacala se publicaron en el 2006 y a la fecha constituyen el referente que institucionalmente norma el quehacer académico. Los 51 programas que se imparten en ocho semestres que corresponden a las siguientes asignaturas:

Psicología Experimental Teórica I, II, III y IV
Psicología Experimental Teórica (Tutorías) I y II
Experimental Laboratorio I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII
Métodos Cuantitativos I, II, III, IV y V
Psicología Aplicada I, II, III y IV
Metodología de la Investigación I y II
Teoría de las Ciencias Sociales
Psicología Social Teórica I, II, III y IV
Educación Especial y Rehabilitación Teórica I, II, III y IV
Psicología Clínica Teórica I, II, III y IV
Desarrollo y Educación Teórica I, II, III y IV

En los 51 programas se proponen para su revisión 1289 referencias bibliográficas básicas y complementarias, de las cuales el total de autores propuestos son⁸:

⁷ Psicología Plan de Estudios UNAM FES Iztacala 2006

⁸ Cfr. Con el anexo 1 en el que se presenta el análisis por género de la propuesta bibliográfica en los diferentes programas que se imparten.

Autores	590
Autoras	249
No pudo definirse ⁹	47
TOTAL	886

Caracterización por Género de la Matrícula y la Planta Docente

La carrera de psicología se caracteriza por estar incluida en las llamadas carreras femeninas y feminizadas, en el sentido de que el mayor número de la demanda para formación corresponde a mujeres, así como por el hecho de que el trabajo profesional del psicólogo se asocia a funciones tradicionalmente femeninas esto es: la ayuda y el servicio, de ahí que sea lógica tanto la configuración de la planta docente como la matrícula de alumnos:

Mujeres	167	58%
Hombres	122	42%
TOTAL	289	100%

Académicos que formulan e imparten los programas.

Matrícula de la carrera: 80 % de mujeres y hombres 20%.

3.- Elaboración de Propuestas.

Una vez realizado el análisis la conformación de la bibliografía de los distintos programas, se puede apreciar que hay un predominio de autores hombres. Esto como consecuencia de que en su elaboración podemos encontrar dos constantes; por un lado el hecho de que para la selección se aplican los criterios predominantes para definir que es un conocimiento científico, válido y validado y por tanto relevante para ser transmitido reproduciéndose de esta manera una visión acrítica del predominio de una lógica androcéntrica y por otro lado la ausencia de un análisis crítico y por ende la ausencia de acciones positivas

⁹ Estos 47 autores que corresponden al 5.3 % no fue posible definirse el género debido a que en el estilo de citas que se usa no se pone el nombre completo y no fue factible ubicar el texto al que se remite en los programas.

que tengan como objetivo visibilizar la presencia y las aportaciones de la mujer en el campo de la psicología. Tomando en cuenta estas consideraciones se realizó la búsqueda de las autoras que han realizado contribuciones ya sea en un área o tema de conocimiento o en una determinada escuela psicológica.

El resultado de esta búsqueda hemerobibliográfica y bibliográfica hasta el momento ha permitido explorar y hacer propuestas en los siguientes áreas o temas.

CONCLUSIONES

A partir del análisis de los programas de las diferentes asignaturas que se imparten en la carrera de psicología de la FES Iztacala desde la perspectiva de género se realizó una investigación tendiente a caracterizar la propuesta bibliográfica de los programas a partir de determinar el género de los autores. De los resultados obtenidos se puede concluir que hay un predominio de bibliografía revisada cuyos autores son de género masculino ya que del cien por ciento de los autores revisados el 66.59 corresponde a hombres y sólo el 28.10 son producciones de mujeres. Esta situación puede ser explicada por el hecho de que la incorporación de las mujeres al mundo académico universitario y a la investigación ha sido reciente y se ha caracterizado por ser marginal y minoritaria; sin embargo también es el resultado reflejo del predominio de una lógica androcéntrica en la que se reproduce acríticamente los valores y criterios del pensamiento científico propuestos y transmitidos desde la lógica masculina y que son tomados como universalmente válidos y en consecuencia congruentes con forma en que se articuló el plan de estudios de la carrera y el tipo de formación que se imparte.

A lo anterior se suma el hecho de que no existe una política institucional que se traduzca en un esfuerzo o acción en la que se contemple de manera específica recuperar las aportaciones que han realizado las teóricas e investigadoras en campo de la psicología. Ya que como se demostró en esta investigación si existen trabajos de investigación realizados por mujeres que han dado frutos importantes a nivel teórico metodológico y en la propuesta de dispositivos de investigación

intervención, tanto en las diferentes escuelas o tradiciones psicológicas como en los diversos campos profesionales de la psicología. Sin embargo estos no se retoman o se hace de manera nimia, por lo que estas aportaciones son invisibles y/o poco valoradas.

Adicionalmente a las situaciones descritas también es importante señalar el carácter paradójico que se puede encontrar si contrastamos estos resultados con las características tanto de la planta docente como de la matrícula, en las que encontramos que éstas están conformadas mayoritariamente por mujeres. Sin embargo, esta mayor presencia no se ha traducido en una postura crítica acerca de las determinaciones de género en la producción del conocimiento, ni ha dado lugar a formas diferentes de pensar el lugar de las mujeres en la producción y transmisión de los saberes científicos y sus prácticas.

De ahí que es importante:

- Realizar el análisis de los contenidos curriculares de la carrera de Psicología de la UNAM FES Iztacala, a fin de romper con una tradición androcéntrica y dar lugar a una formación que se formule desde la perspectiva de género.

- Elaborar propuestas tendientes a visibilizar las aportaciones teóricas y metodológicas realizadas por autoras en el campo del conocimiento y la investigación psicológica en los contenidos que se imparten en la licenciatura de Psicología.

- Incluir un tema introductorio sobre las mujeres que han aportado conocimientos a la disciplina, explicando las condiciones sociales, culturales en las que trabajaron, o tratar la cuestión de manera transversal.

- A partir de lo anterior impulsar que los contenidos curriculares se formulen teniendo como uno de sus ejes rectores el análisis que la implicación desde el género tiene tanto en el proceso de producción de conocimiento como en su transmisión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agacinsky, S. (1998). **Política de Sexos**. Madrid: Taurus.
- Bleichmar, D. (1991). Deshilando el enigma. En Lamas, M. y Saal, F., **La bella (in)diferencia**. México: Siglo XXI.
- Bonder, G. (1998). Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente. En: **Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas**. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile. Recuperado de:
http://www.iin.oea.org/iin/cad/actualizacion/pdf/Explotacion/genero_y_subjetividad_bonder.pdf
- Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis. Subjetividades femeninas vulnerables. En Burin, M. y Bleichmar, E. D., **Género, psicoanálisis, subjetividad**. Argentina: Paidós.
- Butler, J. (2001). **El género en disputa**. México: Paidós, PUEG, UNAM.
- De Gómez, L. (s/f). **La Mujer en la educación Superior en México**. Recuperado de:
http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res021/txt1.htm#top
- Gundermann, H. (2001). El método de los estudios de caso. En, Ma. Luisa, T., **Observar, escuchar y comprender**. México: FLACSO, COLMEX.
- Héritier, F. (1996). **Masculin/Féminin. La pensée de la différence**. París: Odile Jacob.
- Lagarde, M. (2003). **Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**. México: PUEG, UNAM.
- Lamas, M. (2003). Introducción. En Lamas, M. (comp.), **El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual**. México: UNAM PUEG.
- Le Breton, D. (2002). **La sociología del cuerpo**. Buenos Aires: Nueva visión.
- Mancilla, M. (2001). **Locura y mujer durante el porfiriato**. México: CPM.
- Nelly, J. (1999). La relación social entre los sexos implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres. En Navarro, M. y Stimpson, C. (comp.), **Sexualidad, género y roles sexuales**. México: FCE.
- Psicología Plan de Estudios (2006). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Serret, E. (2006). **El género y lo simbólico**. Instituto de la mujer oaxaqueña, México.

West, C. y Zimmerman, D. (1999). Haciendo género. En Navarro, M. y Stimpson, C. (comp.), **Sexualidad, género y roles sexuales**. México: FCE

ANEXO 1

<p>Aportes de las psicoanalistas sobre la feminidad</p>	<p>Karen HORNEY, Joan RIVIERE Y Judith BUTLER</p>	<p>Se recupera y analiza la manera en que las tesis psicoanalíticas tienen impacto en los estudios de género así mismo las críticas recibidas por parte de otras disciplinas; también se trabajan algunos conceptos lacanianos que han pasado a ser parte del discurso feminista posmoderno.</p>
<p>Autoras relevantes en el origen del psicoanálisis</p>	<p>Lou Andreas Salomé Anna Freud Helen Deutsch Marie Bonaparte Hermine von Hug- Hellmuth</p>	<p>Se recuperan y analizan las aportaciones y la importancia de estas autoras en el origen e institucionalización del discurso psicoanalítico</p>
<p>Las familias. Aportaciones teóricas psicoanalíticas desde la perspectiva de género”</p>	<p>Frida Saal Alicia Nudler y Susana RomaniukZella Luria Elisabeth Roudinesco Marta Lamas</p>	<p>Se analizan las aportaciones conceptuales acerca de las familias y sus funciones, así como las diferentes y nuevas formas del grupo familiar.</p>
<p>La diferencia psíquica de los sexos, contribución de las teóricas en el campo psicoanalítico</p>	<p>Helen Deusth Melannie Kleine Francoise Dolto</p>	<p>Se recuperan y analizan las aportaciones hechas por estas autoras en torno a la diferencia psíquica de los sexos y sus implicaciones subjetivas.</p>
<p>Aportaciones metodológicas en la clínica infantil desde una perspectiva de género.</p>	<p>Anna Freud Melanie Reizes Klein Hermine Von Hug- Hellmunt Armindia Aberastury Francoise Dolto</p>	<p>Se recuperan y analizan las posibilidad del trabajo clínico con niños así como la propuesta de un método específico para trabajar con esta población y los retos específicos. que ella</p>

		plantea son contribuciones importantes de estas autoras
Aportaciones de Ana Pampliega de Quiroga a la Psicología Social	Ana Pampliega de Quiroga	Se analizan las propuestas epistémico y metodológicas hechas por esta autora al campo de la psicología social y particularmente al trabajo con grupos.
Contribuciones de las investigadores en la tradición Cognitivo Conductual	Mary Cover Jones <u>Judith Beck</u> <u>Mary Whiton Calkins</u>	Ubicar y destacar las contribuciones que han realizado las teóricas e investigadoras al ámbito clínico desde la tradición cognitivo conductual.
Ubicar las contribuciones de las teóricas e investigadoras en el ámbito de la psicología cultural	Eli Bartra Ángeles Sánchez Brigas, Consuelo Paterna, Carmen Yago Viviana Pinto Martha Díez Irene Jiménez Beatriz Morgado María Elisa Molina	Ubicar y destacar las contribuciones de las autoras al ámbito de la perspectiva socio-cultural entre el siglo XIX y el siglo XX
Visibilizar las pioneras de la psicología experimental	Leta S. Hollingworth o Florence Goodenough	Analizar las propuestas de las autoras en el origen e institucionalización de la

	Margaret Floy Washburn	psicología experimental
Visibilizar las aportaciones de las autoras a la psicología organizacional	Patricia del Rosario Orozco Vázquez María Claudia Peralta Maiky Díaz Pérez Claudia María García Álvarez	Analizar las aportaciones que al campo de la psicología organizacional han hecho las teóricas e investigadoras
Visibilizar las aportaciones de las autoras que desde la psicología cultural recuperan la maternidad como elección.	Eli Bartra Ángeles Sánchez Brigas, Consuelo Paterna, Carmen Yago Viviana Pinto Martha Díez Irene Jiménez Beatriz Morgado María Elisa Molina María Novo Trinidad Donoso Pilar Figuera María Luisa Rodríguez Moreno Marta García Lastra Mercedes Montero,	Se analizan las aportaciones que en el ámbito de la psicología cultural han realizado las autoras en torno al tema de la maternidad.
Aportaciones de las psicólogas egresadas al campo psicoanalítico en la FES Iztacala	Bianchi Segura, María del Carmen, Aguado Herrera Irene Jacobó Albarrán Lourdes Blanca Estela Zardel Jacobó Leticia Hernández Valderrama	Se analizan las aportaciones que l@s egresados de la carrera de psicología de la FES Iztacala ha realizado en el campo psicoanalítico con sus trabajos recepcionales tutorados por profesoras de la FES Iztacala.